



## RESOLUCIÓN SOBRE LA DIVULGACIÓN DE LA CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

El Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe FOPREL, en ocasión de su XVII Reunión, celebrada en la Ciudad de La Antigua Guatemala, República de Guatemala, el treinta de julio de 2004.

### CONSIDERANDO:

Que la Carta Democrática Interamericana aprobada por la Asamblea General de la OEA el 21 de septiembre del 2001, constituye un documento de gran importancia para la consolidación del proceso de desarrollo político institucional de todo el continente y, de manera particular de la región centroamericana y caribeña.

Teniendo presente las coincidencias de las metas estratégicas y objetivos de dicha Carta Democrática, con las declaraciones, resoluciones específicas y planes de acción consignada en el Acta Constitutiva del FOPREL.

Convencidos del papel fundamental que desempeña la formación y la capacitación para difundir adecuadamente los valores propios de una cultura democrática en nuestra región.

### ACUERDA:

1. Reconocer la coincidencia de las metas y objetivos de la Carta Democrática Interamericana con los objetivos del Acta Constitutiva del FOPREL
2. Reafirmar nuestra convicción de que la formación y capacitación en valores de paz, justicia y libertad, es un quehacer coherente con la meta estratégica y objetivos de nuestro organismo regional.
3. Instruir al ICEL para que, en coordinación con la Secretaría Permanente, gestione los apoyos necesarios con el fin de diseñar y poner en marcha un plan regional de educación y capacitación



XVII REUNIÓN DE PRESIDENTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS DE  
CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE  
***La Modernización Parlamentaria: Fortalecimiento de las Comisiones Interparlamentarias***

Guatemala, 29 Y 30 de Julio de 2004



en valores y prácticas sustentadas en los planteamientos, metas y objetivos consignados en la Carta Democrática Interamericana y el Acta Constitutiva del FOPREL.

4. Instar a los países miembros de este Foro que a la fecha no han aprobado la referida Carta Democrática, hacerlo a la brevedad posible, lo mismo que recomendar incorporar el conocimiento de esta Carta mediante la inserción en los pensum de estudio correspondientes en los sistemas educativos nacionales.

En fe de lo acordado, suscribimos el presente compromiso en la Ciudad de La Antigua Guatemala, República de Guatemala el treinta de julio del año dos mil cuatro en un ejemplar original para su correspondiente archivo en la Secretaría Permanente.

Ciro Cruz Zepeda Peña  
Presidente de la Asamblea Legislativa de la  
República de El Salvador  
y del FOPREL

Rolando Morales Chávez  
Presidente  
Congreso de la República de Guatemala

Mauricio Oliva Herrera  
Vice -Presidente  
Congreso de la República de Honduras



XVII REUNIÓN DE PRESIDENTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS DE  
CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE  
*La Modernización Parlamentaria: Fortalecimiento de las Comisiones Interparlamentarias*

Guatemala, 29 Y 30 de Julio de 2004



Carlos Herrera Calvo  
Primer Secretario de la  
Asamblea Legislativa de la  
República de Costa Rica, en representación  
Del Presidente Gerardo González Esquivel

Valdemar Castillo Pérez  
Vice-Presidente de la  
Cámara de Representantes de Belice

Alfredo Pacheco Osoria  
Presidente  
Cámara de Diputados de la República Dominicana